

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 10810
TELEFONOS: 2445212 - 2445127 FAX: 2445668
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de Abril del año 2020 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles a/o: Bolivia 211 y José María Urbina se reúnen los accionistas de la Empresa "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A., a saber: señor, JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 3.000 votos, señor ANGEL EMILIO GARCIA CANELOS DELGADO por sus propios y personales derechos, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos y, señorita MARIA LEONOR GARCIA CANELOS, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos, por lo que, se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Cinco Mil Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 298 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO Y UNICO PUNTO A TRATARSE:

Informe del ejercicio económico de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2019 e informe del comisario, Estado de Situación Financiera actual y proyección de la empresa a futuro.

Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión al Sr. JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS y como secretario a la Señorita MARIA LEONOR GARCIA CANELOS respectivamente. Disponiendo que por secretario se declare instalada la sesión para tratar el punto que la motivo para su aprobación.

De inmediato se entró a tratar directamente con el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2019 habiendo resuelto en esta junta de accionistas que una vez determinada la utilidad neta de la empresa, se procede a designar el 10% para la reserva legal de la empresa de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías y que el 90% restante de utilidades sea repartido entre los accionistas proporcionalmente a su aportación accionaria.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades, resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones al Gerente General para que se haga lo indicado.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente anunció un receso para la elaboración del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión, dándose luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscritos por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 20:00 horas.

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 10810

TELEFONOS 2463213 2463837 FAX 2463868

GUAYAQUIL ECUADOR

JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS
PRESIDENTE

MARIA LEONOR GARCIA CANELOS
SECRETARIA

ANGEL EMILIO GARCIA CANELOS